

ZOOVET®



SPERMEX

BROUWER



GARRETT LABORATORIES

GEA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "VETFARM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN"

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 1 de noviembre del 2016, a las 10h01, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vía Interoceánica S/N, Km 22, Vía a la parroquia de Pifo; se encuentran presentes los señores: Salas Diehl Fernando Rodrigo, y Salas Gerritsen Javier Antonio; quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto de la Ley de Compañías y; así mismo se resuelve tratar el siguiente orden del día:

1.- Análisis, discusión y aprobación de los Balances Rectificatorios del año 2014.

Preside la sesión Sr. Javier Antonio Salas Gerritsen y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Soledad Carapáz Herrera. El Presidente solicita a la Señora Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra Dr. Fernando Salas Diehl; en su calidad de Gerente de la compañía quien manifiesta que se subió al portal del SRI; la declaración del Impuesto a la Renta que contienen los Balances del año 2014 el día 22 de abril del 2015 con formulario N.- 98738206; **con datos erróneos**; y que la Declaración del Impuesto a la Renta que se subió al Servicio de Rentas Internas de fecha 2 de junio del 2015; con formulario N.- 100556531; **es la declaración que contiene los datos correctos**. Aclara además que los Balances Rectificatorios 2014; son los mismos Balances que la junta general analizó y aprobó del 2014.

Con la explicación proporcionada por el Señor Gerente y luego del análisis y deliberaciones se **APRUEBA SIN OBJECCIONES DE NINGUNA INDOLE LOS BALANCES RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2014**.

Se resuelve además por unanimidad, **que los Balances con los datos correctos sean subidos al portal del Organismo de Control**.

ZOOVET®



SPERMEX

BROUWER



GEA



Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General Universal Extraordinaria sin modificaciones.

Siendo las 10h20, el Presidente levanta la sesión.

Sr. Javier Salas Gerritsen
PRESIDENTE

Sra. Soledad Carapáz H.
SECRETARIA AD-HOC

Dr. Fernando Salas Diehl
SOCIO